



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 02 AGO. 2021

**REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021**

FOLIO N° 002229

VISTO el expediente 4061-1172494/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor TISEIRA Lucas; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 31 de Julio de 2021, la renuncia presentada por el señor TISEIRA Lucas, DNI 39.110.896, Legajo N° 722.228, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección General de Obras Viales de la Subsecretaría de Obras Públicas e Hidráulica dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 9, con régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata